



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 6/2013

PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN (Parte 2) SEGUIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO

CLINICS DE SEGUIMIENTO

Participantes: la FGG seleccionará, a principios de 2013, no más de 22 jugadoras/es de categorías cadete, infantil y alevín.

Criterios de selección: se tendrá en cuenta el ranking de selección 2012, así como el hándicap y el comportamiento.

Fechas de las convocatorias para 2013:

- PRIMER CLINIC: sábado 2 de marzo.
- SEGUNDO CLINIC: domingo 14 de abril.
- TERCER CLINIC: sábado 27 de julio.
- CUARTO CLINIC: sábado 17 de agosto.

Jugadores seleccionados (febrero 2013):

ALEVINES	INFANTILES	CADETES
1. Lee Jong Bo 2. José Framil 3. Pedro Covelo	4. Jesús Ouro 5. Iñigo Maruri 6. Ignacio Alzueta 7. Marta Gª Llorca 8. Miguel Larrán 9. Marta Quintana 10. Miguel Carrillo 11. Beatriz Mosquera 12. Pablo Rodríguez	13. Manuel Hernández 14. Iñigo Lopez-Pizarro 15. Alejandro Abreu 16. Ignacio Pumar 17. Álvaro Parada 18. Santiago Porto 19. María Alzueta 20. Rebeca Maruri 21. Ana Doval 22. Carlota Quintana

RESERVAS: el listado de seleccionados para cada clinic se publicará antes de cada convocatoria, por lo que podrá haber incorporaciones o bajas en función de los resultados en competiciones oficiales (atendiendo al ranking de selección), la participación, implicación y comportamiento en el programa de trabajo y la participación y resultados en las competiciones de juego corto que la FGG organiza en paralelo a cada prueba de Liga Infantil y Ranking sub 25. Estos reservas podrán ser igualmente convocados en caso de que alguno de los jugadores llamados inicialmente cause baja o no confirme asistencia dentro de los plazos establecidos.

Profesorado:

- Entrenadores de golf (parte técnica): Borja Nieto y Javier Catoira.
- Psicólogo deportivo: Oscar del Río (psicólogo de la Real Federación Española de Golf).
- Preparador físico: Miguel Fidalgo.



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 6/2013

GRUPOS DE ALTO RENDIMIENTO

Participantes: de los jugadores seleccionados para los clinics de seguimiento, el CTJ seleccionará a 12 jugadores, ordenados en dos grupos, A y B (6 en cada grupo), atendiendo a criterios deportivos, por su proyección, currículum deportivo y actitud e implicación en el programa.

Jugadores Alto Rendimiento – febrero 2013:

GRUPO A	GRUPO B
María Alzueta García	Iñigo Maruri Aldaz
Rebeca Maruri Aldaz	Ignacio Alzueta García
Carlota Quintana Reinaldo	Miguel Carrillo Mirou
Manuel Hernández González	Marta García Llorca
Iñigo López-Pizarro Rodríguez	Ana Doval Rodríguez
Jesús Ouro Barba	Alejandro Abreu Costas

El listado de participantes se revisará periódicamente, pudiendo efectuarse cambios de jugadores en función a los informes de los profesores, el comportamiento y el cumplimiento de objetivos.

Criterios de selección: para poder formar parte del grupo de alto rendimiento no se puede estar sancionado por la FGG, y además se debe cumplir, al menos, uno de los tres criterios siguientes:

1. Ser campeón gallego de estas categorías (o superiores) en el año anterior.
2. Ser primero o segundo clasificado en la liga gallega o ranking cadete del año anterior.
3. Haber participado en el campeonato de España o Campeonatos Nacionales Interterritoriales en el año anterior (imprescindible en caso de no cumplir ninguno de los dos puntos anteriores)

En caso de que no haya suficientes jugadores que cumplan los requisitos anteriormente citados, el **CTJ** se reserva el derecho de cubrir, a libre designación, las plazas restantes.

Obligaciones de los seleccionados: los jugadores que formen parte del grupo de alto rendimiento deben cumplir las siguientes obligaciones:

- Participar en, al menos, el 80 % de las actividades del calendario de tecnificación (jornadas de entrenamiento y clinics).
- Participar en, al menos, el 80 % de las pruebas del calendario que le correspondan por categoría, calendario elaborado conjuntamente entre entrenadores y padres (como mínimo liga infantil o ranking juvenil)
- Participar en el campeonato de Galicia y de España de su categoría (salvo que las limitaciones reglamentarias lo impidan)
- Ser puntual en los entrenamientos, seguir las indicaciones y el programa marcado por los preparadores (elaboración de fichas de trabajo, atención y participación en las jornadas...)

Todo jugador/a que incumpla estas obligaciones podrá ser expulsado del programa, siendo decisión del CTJ el cubrir o no esa vacante.

Entrenamientos: estos grupos participarán, además de en los cuatro clinics de seguimiento, en un programa específico de seguimiento, que tendrá un calendario, unos objetivos y unos contenidos concretos, que se enviarán a los seleccionados, sus padres y sus entrenadores, a principio de temporada.



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 6/2013

Profesorado:

Entrenador oficial: Borja Nieto.

Preparador físico: Miguel Fidalgo.

INFORMACIÓN GENERAL PARA AMBOS GRUPOS

Comportamiento: todos los jugadores deberán cumplir el reglamento de conducta para jugadores juveniles de la FGG (circular 33/2008).

Los jugadores seleccionados podrán ser excluidos si:

- Faltan a más de un clinic o llegan tarde reiteradamente.
- Muestran un mal comportamiento, a criterio de los profesores o responsables federativos.
- No participan en más de dos pruebas federativas de su categoría.

Equipamiento:

- Todos los jugadores seleccionados deberán asistir a las convocatorias con la ropa oficial de la FGG para los equipos juveniles.
- Los que hayan sido seleccionados por primera vez y carezcan de la misma recibirán en la primera convocatoria un polo y un jersey. La primera vez que vayan con un equipo se les dará la bolsa de palos, el chaleco y otro polo.
- Los jugadores que ya tengan el equipamiento (bolsa, polos, jersey y chaleco) recibirán un nuevo polo cada vez que vayan con un equipo.
- Los jugadores seleccionados para los campeonatos nacionales interterritoriales recibirán como premio los zapatos, el paraguas y el traje de aguas de la FGG.
- Todo equipamiento será susceptible de reposición después de un año de uso, si el jugador continúa siendo convocado por la FGG y ésta lo estima conveniente.
- El equipamiento federativo deberá utilizarse para la asistencia a las convocatorias de la FGG (clinics, equipos*) También podrá utilizarse para competir en pruebas federativas (tanto de la FGG como de la RFEG) No deberá utilizarse a diario ni para competir en pruebas no federativas.

*Excepto para los entrenamientos del grupo de alto rendimiento, para los que se utilizará ropa de golf normal o la específica que indiquen los entrenadores (chándal, zapatillas deportivas...)

A Coruña, 4 de febrero de 2013
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF